

Los pueblos indígenas y la contratación pública federal en Canadá



Arianne Reza
Viceministro de Servicios Públicos y Contratación de Canadá

9 de agosto de 2024 - Presentación al Banco Interamericano de Desarrollo



Avanzar en la reconciliación con los pueblos indígenas

El Gobierno de Canadá (GC) se ha comprometido a la reconciliación económica con los Pueblos Indígenas mediante el aumento de las oportunidades económicas y la participación de las empresas de las Primeras Naciones, Inuit y Métis a través del proceso de contratación federal en cuatro áreas principales:

Tratados modernos

Acuerdos que contienen obligaciones de contratación y requisitos para que Canadá desarrolle conjuntamente políticas de contratación con los titulares de los Tratados.

Estrategia de contratación para las empresas indígenas y objetivo mínimo del 5

Aumentar la participación de los indígenas en la contratación



p
ú
b
l
i
c
a
,
y
l
a

o
b
l
i
g
a
c
i

ón, para todo el gobierno, de adjudicar el 5% del valor total de los contratos a empresas indígenas.

Buenas prácticas para la contratación indígena

Mecanismos innovadores como planes de contratación autóctonos, desagregación, licitación limitada, criterios ponderados y puntuados en la contratación.

Estrategia transformadora de contratación pública indígena

Desarrollar esfuerzos de transformación a más largo plazo basados en retos y oportunidades a través del compromiso continuo y el codesarrollo con socios indígenas.

Pueblos indígenas en Canadá

Existen tres grupos **distintos** de pueblos indígenas en Canadá:

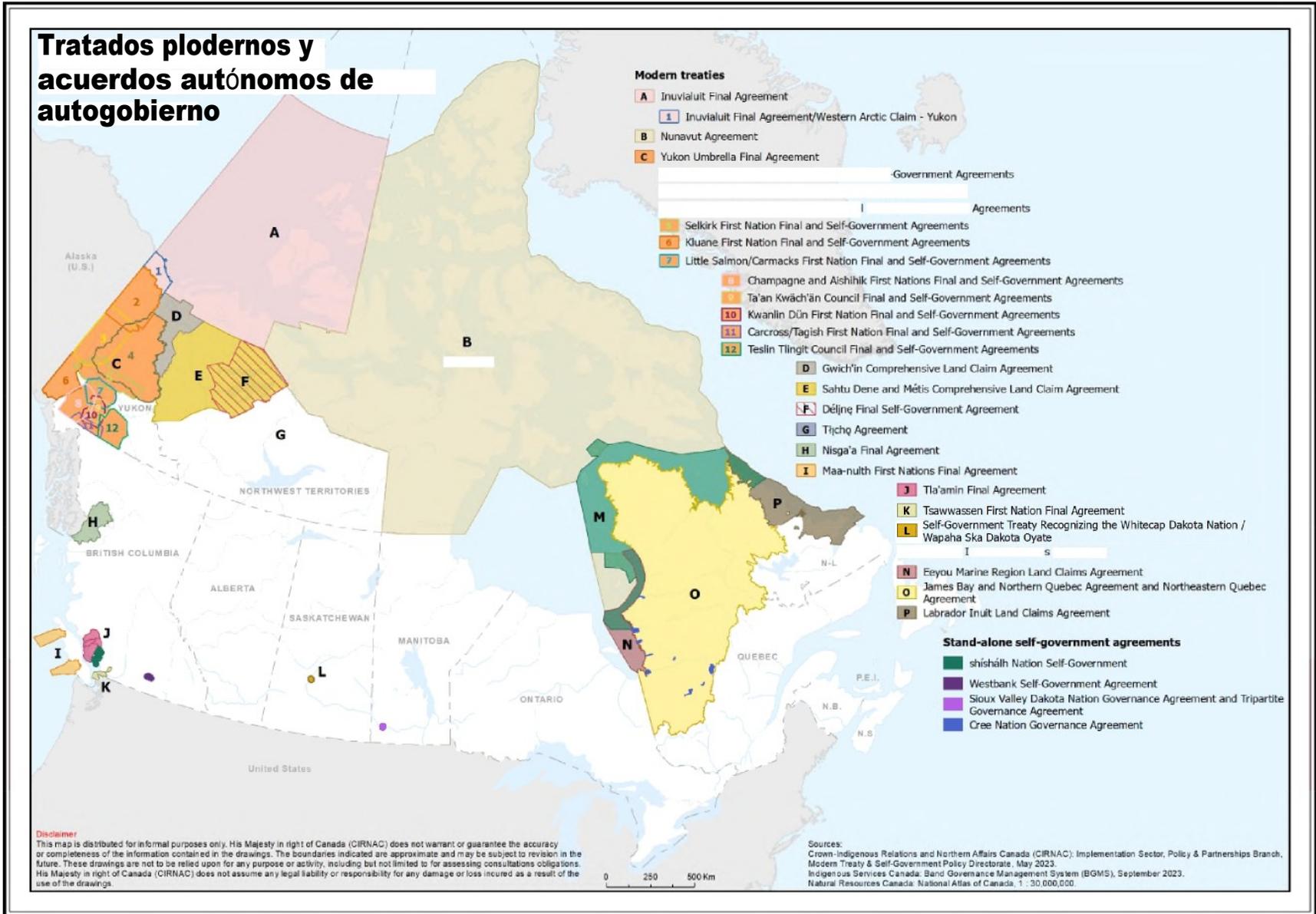
Primeras
Naciones

Inuit

Métis



Tratados modernos en Canadá



Acuerdo y Directiva de Nunavut



Estrategia de contratación para las empresas indígenas

1996: Estrategia de contratación para las empresas aborígenes

- "aumentar el número de oferentes aborígenes que licitan y obtienen contratos federales".

Agosto 2021: Estrategia de contratación para las empresas indígenas

- El Gobierno de Canadá implantó un requisito obligatorio para que los departamentos y organismos federales garanticen que un mínimo del 5% del valor total de los contratos corresponda a empresas indígenas.
- La limitación de las licitaciones en el marco de la Estrategia de Adquisiciones para Empresas Indígenas se aplica a través del Programa de Subvenciones para Empresas Indígenas.

Todos los acuerdos comerciales de Canadá incluyen disposiciones que permiten la creación de programas de reserva para la contratación indígena.

Estrategia de contratación para las empresas indígenas

Reservas en el marco de la Estrategia de Contratación Pública para las Empresas Indígenas:

Obligatorio:

- Si una población indígena (en la que los indígenas representen al menos el 51% de la población) es el principal destinatario o usuario final de los bienes o servicios que se adquieren, y
- El valor supera los 5.000 dólares, siempre que puedan garantizarse las necesidades operativas, la prudencia, la probidad, la mejor relación calidad-precio y la buena gestión de la contratación.

Voluntario:

- Cualquier contratación podrá restringirse exclusivamente a proveedores autóctonos.
- Puede reservarse cuando exista capacidad empresarial autóctona y cuando puedan cumplirse los requisitos operativos, la mejor relación calidad-precio y la gestión de contratos.

Condicional:

- Puede utilizarse cuando los departamentos no están seguros de si existe capacidad empresarial indígena para cumplir el requisito. En ese caso, el departamento abre la licitación a empresas indígenas y no indígenas.
- Sin embargo, si 2 o más empresas indígenas presentan una oferta, entonces la

contratación está reservada al PSIB, sólo se evaluarán las empresas indígenas que hayan presentado una oferta.

Estrategia de contratación para las empresas indígenas

Para poder optar a un contrato del Gobierno federal limitado a la licitación en el marco de la Estrategia de contratación para empresas indígenas, una empresa debe figurar en una de las dos listas siguientes

- el Directorio de Empresas Indígenas (IBD) del Gobierno de Canadá o
- una lista o directorio de empresas del tratado moderno

Propiedad y control indígenas

Para figurar en el IBD, una empresa debe ser propiedad y estar controlada al menos en un 51% por pueblos indígenas. Una empresa conjunta formada por 2 o más empresas indígenas o una empresa indígena y una empresa no indígena, siempre que la empresa o empresas indígenas tengan al menos el 51% de la propiedad y el control de la empresa conjunta.

Contenidos autóctonos

Al menos el 33% del valor total del trabajo realizado en el marco de un contrato PSIB debe ser realizado por la empresa indígena adjudicataria del contrato o por una combinación de dicha empresa y otras empresas que también cumplan el criterio del 51% de propiedad y control indígena.

Aplicación del objetivo mínimo del 5

Mediante un enfoque de aplicación por fases, **96** organizaciones gubernamentales están trabajando para alcanzar o superar el objetivo mínimo del 5%.

En el ejercicio fiscal **2022-23**, estas organizaciones adjudicaron **el 6,27%** de todos los contratos (excluidas las excepciones) a empresas indígenas.



32 organizaciones

8,04% de todos los contratos adjudicados a empresas indígenas en 2022-23 (excluidas las excepciones)

20 organizaciones

5,97% de todos los contratos adjudicados a empresas indígenas en 2022-23 (excluidas las excepciones)

44 organizaciones

4,84% de todos los contratos adjudicados a empresas indígenas en 2022-23 (excluidas las excepciones)

Buenas prácticas en la contratación pública indígena

Determinar la estrategia de contratación más adecuada en una fase temprana del proceso de contratación

- Priorizar la participación temprana, el codesarrollo y las oportunidades dedicadas
- Buscar la capacidad, el interés y la disponibilidad de las empresas indígenas para suministrar bienes, servicios y construcción.

Entre los esfuerzos emprendidos para tomar medidas concretas y acelerar el progreso para aumentar la participación de las empresas indígenas en la contratación federal se incluyen:

1. recurso a la retirada de tierras o a la licitación limitada
2. estructuración y desagregación
3. Planes de participación indígena



Planes de participación indígena

Canadá está incorporando cada vez más requisitos de beneficios para los pueblos indígenas y las empresas en la contratación federal, por ejemplo a través de los Planes de Participación Indígena.

Los Planes de Participación Indígena mejoran las oportunidades económicas de los Pueblos Indígenas y las empresas a través de mayores posibilidades de competir con éxito por contratos o de participar en oportunidades de empleo, formación o subcontratación.

Pueden utilizarse los Planes de Participación Indígena:

- para complementar las licitaciones limitadas
- de forma independiente cuando no resulte práctico limitar las ofertas, o
- para cumplir las obligaciones de contratación de los tratados modernos

Los Planes de Participación Indígena pueden incluir medidas como:

- subcontratación
- empleo
- formación
- desarrollo de competencias
- otras formas de beneficios indirectos para los pueblos indígenas y las empresas

Los departamentos federales pueden solicitar a los licitadores que presenten un PPI con sus propuestas. Los PPI se convierten en obligaciones contractuales que se controlan, sobre las que se informa y que son legalmente exigibles.

Sistema de alerta norte

En enero de 2022, como resultado de una licitación abierta y competitiva en una Zona de Tratados Modernos, se adjudicó a una empresa de propiedad inuit, Nasittuq Corporation, el contrato para la explotación y el mantenimiento del Sistema de Alerta del Norte (NWS).

La estrategia de contratación incluía una serie de requisitos obligatorios para el funcionamiento y mantenimiento del NWS

- Los compromisos del adjudicatario en materia de prestaciones a los inuit se convirtieron así en compromisos contractuales, e incluían:
 - Empleo, sueldos y salarios de los inuit (% mínimo del total de empleados inuit),
 - gasto dirigido a empresas propiedad de los inuit,
 - Participación inuit en al menos 4 puestos de supervisión, etc.



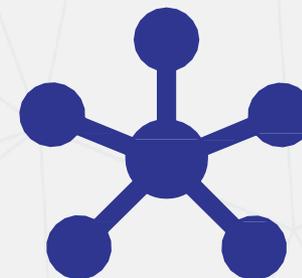
Estrategia transformadora de contratación pública indígena



Co-desarrollar una nueva Estrategia de Adquisición Indígena, apoyando un mayor control indígena; y transformar / o transferir servicios.



Compromisos para validar y recabar opiniones y puntos de vista sobre mecanismos obligatorios y nuevos enfoques para desarrollar opciones de contratación transformadoras.



Tratar de comprender **Perspectivas indígenas**

¿Preguntas?

